

Fitch Argentina asigna 'A3(arg)' a los instrumentos de deuda de corto plazo a emitir por AES Alicura S.A.

28 de agosto de 2003

Fitch Argentina-28 de Agosto de 2003: Fitch Argentina asigna A3(arg) a la Serie I de Títulos de Deuda de Corto Plazo por hasta US\$6 millones bajo el Programa Global de Títulos de Deuda de Corto Plazo por hasta US\$10 millones a emitir por AES Alicura S.A. (Alicura). La Compañía se encuentra en un saludable estado financiero, siendo los Títulos calificados a emitir su única deuda financiera. Si bien subyace un importante componente de incertidumbre entre los operadores del sector eléctrico respecto a las intenciones políticas del actual Gobierno en materia energética, se han evaluado dos escenarios alternativos que contemplan distintas dinámicas de la situación actual bajo condiciones hidrológicas normales hasta fines del 2004. Para los niveles de deuda proyectados, Alicura presenta adecuadas coberturas de repago del capital e intereses. Asimismo, se consideran como factores favorables el soporte histórico que ha mostrado su accionista y la carencia de inversiones importantes para sostener su flujo de fondos. Fitch Argentina considera que la subsistencia de una conservadora estructura de capital resulta fundamental para soportar escenarios adversos. El perfil de riesgo de Alicura está determinado por la volatilidad a la que está expuesta su flujo de fondos como generador hidroeléctrico y su sujeción a las reglamentaciones que rigen el mercado eléctrico. La generación de la central muestra una marcada estacionalidad, explicada por las condiciones climáticas a las cuales está expuesta, si bien sus bajos costos operativos garantizan el despacho. Su performance refleja las fluctuaciones en el precio de la energía y las condiciones climáticas (disponibilidad de agua y gas), no evidenciando una tendencia uniforme a lo largo del período analizado. El EBITDA de la Compañía ascendió al 12/02 a \$52.3MM (moneda al 12/02), alcanzando picos de \$74 MM al 12/01 y un mínimo de \$39MM al 12/98. AES Alicura S.A. (Alicura o la Compañía) inició sus actividades en 1993, al obtener la concesión por 30 años (hasta Ago.-2023) para operar el complejo hidroeléctrico de 1.040 MW, ubicado en la zona del Comahue. Alicura es la primera central hidroeléctrica sobre el río Limay, descargando sobre el lago de Piedra del Aguila. Alicura está controlada por AES Asociados S.A. (99.81% del capital accionario), subsidiaria de AES Corporation (Sr. Unsecured Debt 'B', Stable Outlook por Fitch), una sociedad constituida en Arlington, Virginia, Estados Unidos de América. El informe correspondiente se encontrará próximamente disponible en el website de Fitch Argentina www.fitchratings.com.ar Contactos: Cecilia Minguillón, Ana Paula Ares, (5411-4327-2444)